



FALLO DE LA LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FIPROTUY-L1- SERVICIOS DE MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS -2025	OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS (ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON SOCIOS COMERCIALES, PROGRAMAS DE MERCADEO, RELACIONES PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN EN EVENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES), PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
---	--

En la Ciudad de Mérida Yucatán, siendo las 12:00 horas, del día 26 de junio de 2025, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, código postal 97204, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta de mérito, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículo 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se Emiten los Lineamientos para Establecer los Términos, Etapas y Pautas de los Procedimientos de Adjudicación en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como del numeral 9 de las bases de la presente licitación.

Este acto lo preside el C.P. Joaquín Fernando Duran Paredes, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, servidor público designado por el convocante; por el área usuaria el Lic. Eric de la Rosa Lavías, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico; y por parte de la proveeduría se hace constar la inasistencia de:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL
GLOBAL MARKETING AND SALES

Acto seguido, el C.P. Joaquín Fernando Duran Paredes, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del estado Yucatán, servidor designado por la convocante, procede a dar lectura al Dictamen Técnico y Económico de fecha 25 de junio de 2025, suscrito por la C. Ivonne Elizabeth Cole Guerrero, Subsecretaria de Promoción Turística y el Lic. Eric de la Rosa Lavías, Director de Mercadotecnia por parte del área usuaria correspondiente, así como, el C.P. Joaquín Fernando Duran Paredes, Director General de Administración y Finanzas; adscritos a la Secretaría de Fomento Turístico, mismo que forma parte de la presente acta de conformidad con el artículo 39, último párrafo y con el artículo 46 último párrafo del Acuerdo SAF 37/2021.

FALLO DEL EVENTO

Con fundamento en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, a continuación, se da a conocer la propuesta que resultó adjudicada, por ser considerada solvente y por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, la cual se inserta a continuación:

POSTOR	PARTIDA QUE OFERTA	IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
GLOBAL MARKETING AND SALES	ÚNICA	\$26,162,500.00 NO APLICA I.V.A.

Se indica a "EL POSTOR" adjudicado en el presente fallo, que el contrato se firmará el día 30 de junio de 2025 a las 15:00 horas, en la Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293,



por 60, Planta Alta, Revolución, código postal 97204, de esta ciudad de Mérida, Yucatán; asimismo, la garantía de cumplimiento del mismo, deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, el cual tendrá una vigencia que comenzará a partir de la fecha de su firma hasta el 15 de diciembre de 2025 o hasta el total cumplimiento de las obligaciones del mismo.

Se les informa que la presente acta se enviará a los correos electrónicos proporcionados en las Listas de Asistencia.

No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la sesión pública de fallo de la **Licitación Pública No. FIPROTUY-L1- SERVICIOS DE MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS -2025**, siendo las 12:30 horas del día de su inicio y firmando para su debida constancia.

Esta Acta consta de 2 fojas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.

POR LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Joaquín Fernando Duran Paredes	Director General de Administración y Finanzas	RÚBRICA
Lic. Eric de la Rosa Lavías	Director de Mercadotecnia	RÚBRICA

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 15, FRACCIÓN XXVII, DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EL CUAL ESTABLECE QUE AL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA LE CORRESPONDE "AUXILIAR A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS DE SU DEPENDENCIA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS".

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtra. Diana Guadalupe Puga Santos	Directora Jurídica de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA
C. José Enrique Álvarez Brito	Jefe de Licitaciones y Procedimientos Administrativos	RÚBRICA

INVITADOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Luis Ernesto Narváez García	Contralor Interno de la Secretaría de Fomento Turístico	RÚBRICA

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA **FIPROTUY-L1- SERVICIOS DE MERCADEO Y RELACIONES PÚBLICAS -2025**, QUE EFECTÚA EL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO.

----- FIN DEL ACTA -----